



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 48360/2018

VISTO

- El informe presentado por la Directora Prof. Dra. Martini, Ana sobre la actividad de Extensión **“PROYECTO UNIVERSITARIO PARA CONTRIBUIR A LA ALFABETIZACION CIENTIFICA EN LA ESCUELA ”**

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que por R. H.C.D. N° 547/2018 se autoriza la actividad de extensión;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado el informe en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 28 de febrero de 2019;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por la Directora Prof. Dra. Martini, Ana sobre la actividad de Extensión **“PROYECTO UNIVERSITARIO PARA CONTRIBUIR A LA ALFABETIZACION CIENTIFICA EN LA ESCUELA”**, organizado por la Cátedra de Fisiología Humana- FCM-UNC.

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

